



SELLO QVARTO, VE  
TE MARAVEDIS, A  
MIL SE CIENTOS  
QUINTA Y OCHO.

Año de D<sup>r</sup>. B<sup>r</sup> D<sup>r</sup>. Juan Nicolás  
Párraga del C<sup>r</sup> Presidox Decano  
maor Poriano, y Bartholom<sup>e</sup> Núñez  
otro de los S<sup>r</sup> de este vnu  
mirsarios q. fueron con el recto  
en el Decreto q. porzede, y auernto  
dán las fianzas pueyidas por  
hoy presentado del año Su empleo,  
y cargo de tal Alcalde Mayor de  
termino, y Jurisdicion en que se  
in Su conseqüencia. Fijo en m  
D<sup>r</sup>. Andres Antonio Carravate, Ab<sup>r</sup>  
y Señor, à quien sucede en dho empleo,  
y fieramente, minando en todo por el  
ambas Magestades, el de Su Ex<sup>a</sup>  
mi Señor y el de esta Republica, y deq  
pragmaticas, leyes, y autos acordados de e

